



SECRETARÍA
DE FINANZAS



Informe de Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria Física y Financiera al Segundo Trimestre 2026

**61 Ente Regulador de Servicios de Agua
Potable y Saneamiento
(ERSAPS)**



**SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
DE LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA
SEGUNDO TRIMESTRE 2026**

**061: ENTE REGULADOR DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y
SANEAMIENTO (ERSAPS)**

I. ANTECEDENTES

La Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas realiza el Informe de la Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Egresos, con base a los artículos 45 y 46 Capítulo VII “Del Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria” del Decreto Legislativo No.83-2004, contentivo de la Ley Orgánica del Presupuesto, Acuerdo No. 1341 de la Secretaría de Finanzas, publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 12 de febrero 2009, que aprueba las Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto y Artículo 209 Capítulo VI “Monitoreo, Seguimiento y Evaluación” del Decreto Legislativo No. 62-2026 publicado en el diario oficial La Gaceta el 23 de abril de 2026, correspondiente al Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y sus Disposiciones Generales, Reformulado, Ejercicio Fiscal 2026, aprobadas por el Congreso Nacional.

a. Autoridad Legislativa

Según Decreto Legislativo N° 118-2003 del 20 de agosto, 2003, con el propósito de regular en el territorio nacional los servicios de agua potable y saneamiento, fue emitida la Ley Marco del Sector de Agua Potable y Saneamiento. Dentro del Marco Institucional fue creado el Ente Regulador de Servicios de Agua Potable y Saneamiento - ERSAPS, que es la entidad con funciones de regulación y control de la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento en el territorio de Honduras. Entre sus atribuciones se encuentran las de promover la eficiencia en las actividades de prestación de dichos servicios, establecer normas, criterios de eficiencia, indicadores y modelos representativos para evaluar la gestión de los prestadores y mantener un registro de la información presentada por éstos y cualquier otra relativa.

b. Misión

Somos la autoridad que regula y controla la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento para contribuir a que la población reciba los servicios con calidad, equidad y eficiencia.



c. Visión

Ser una institución consolidada y reconocida como autoridad nacional de la regulación y el control de la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento que contribuye a la calidad de vida de la población hondureña.

d. Funciones

Las funciones de la Institución son las siguientes:

1. Cumplir y hacer cumplir la presente Ley, su Reglamento y las regulaciones ambientales, de salud y otras que se apliquen en el ámbito de su competencia.
2. Promover la eficacia en las actividades de prestación de servicios de agua potable y saneamiento e investigar y sancionar conductas ilegales o discriminatorias entre los participantes.
3. Establecer normas, criterios de eficiencia, indicadores y modelos representativos para evaluar la gestión técnica, ambiental, financiera y administrativa de los prestadores, teniendo en cuenta las diversas regionales, las características de cada sistema y los aspectos ambientales.
4. Mantener un registro público de la información presentada por los prestadores y de la que se genere sobre los aspectos técnicos, económicos y operativos de la prestación de los servicios.
5. Elaborar el formato modelo de reglamento de servicio que regule las relaciones entre los prestadores y los usuarios.
6. Velar por los derechos de los usuarios en lo relativo a prestación y cobro de servicios cuando no hayan sido resueltos por las instancias respectivas.
7. Todo prestador deberá contar con una oficina de atención a usuarios para escuchar reclamos y brindar información con relación a los servicios prestados.
8. Conciliar, y en su caso arbitrar los conflictos que se susciten entre municipalidades, entre estas y los prestadores de servicios y entre estos mismos, y entre los prestadores y los usuarios, por medio de los procedimientos que se establezcan en el Reglamento de esta Ley o de los que existan en Leyes relacionadas.
9. Aplicar sanciones e intervenciones por incumplimientos o violaciones a las normas de la presente Ley y de sus disposiciones reglamentarias, bajo los procedimientos legales establecidos.
10. Efectuar acciones ante las autoridades administrativas del Ministerio Público y el Poder Judicial, para garantizar el cumplimiento de la presente Ley.
11. Elaborar el Plan Operativo Anual.
12. Elaborar anualmente un informe de sus actividades.
13. Elaborar el Anteproyecto de Presupuesto para ser aprobado por el Congreso Nacional.



II. RESUMEN DE LA COMPOSICIÓN DEL PRESUPUESTO VIGENTE

El presente Informe contiene el análisis de la Ejecución Física y Financiera del Plan Operativo Anual y del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ente Regulador de Servicios de Agua Potable y Saneamiento (ERSAPS) correspondiente al segundo trimestre de 2026. El ERSAPS cuenta con un presupuesto aprobado de L47,176,635.00 representando el 0.01% del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, que asciende a L444,335,810,947.00.

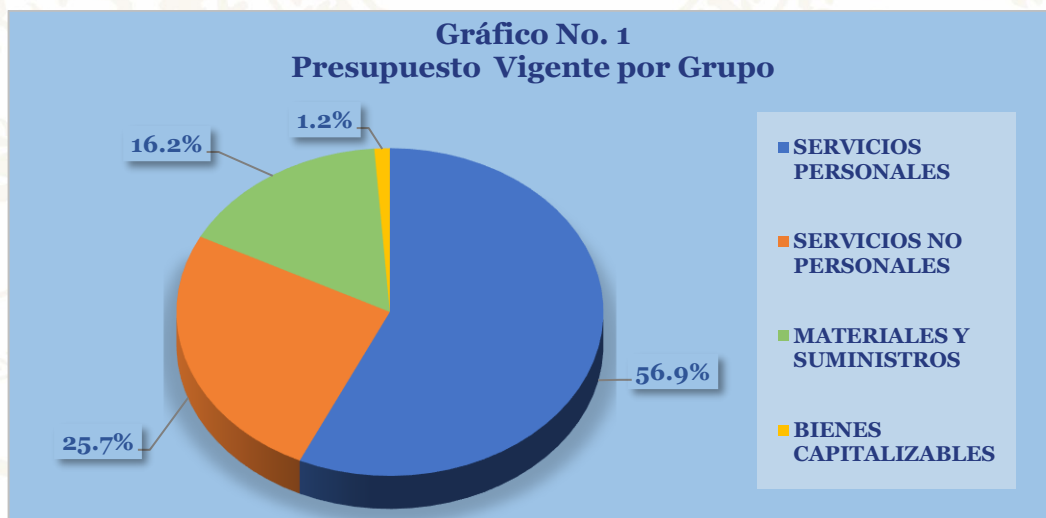
La siguiente sección del informe provee un análisis de la composición del presupuesto vigente:

a. Fuente de Presupuesto Vigente

El presupuesto vigente del ERSAPS, asciende a L47,176,635.00, compuestos principalmente por Fondos Nacionales, Fuente 11 Tesoro Nacional (L23.7 millones), Fuente 12 Recursos Propios (L23.5 millones).

b. Presupuesto Vigente por Grupo

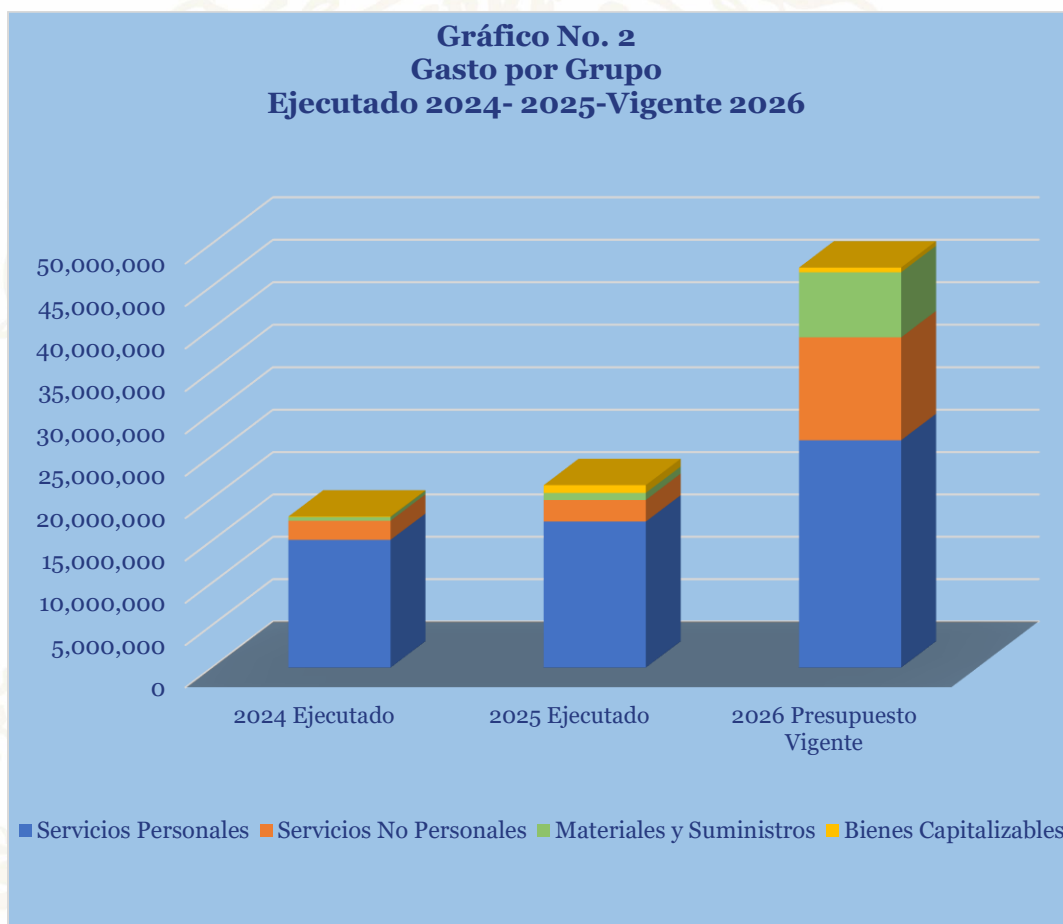
El gráfico muestra la distribución del presupuesto vigente por grupo de gasto, donde la mayor participación corresponde a Servicios Personales con 56.9% del total, reflejando que más de la mitad de los recursos se destinan al pago de remuneraciones y beneficios del personal. Le siguen los Servicios No Personales con 25.7% y Materiales y Suministros con 16.2%, mientras que Bienes Capitalizables representan apenas el 1.2%, evidenciando una baja asignación para inversión en activos y equipamiento.





c. Gasto por Grupo Ejecutado 2024-2025-Vigente 2026.

El gráfico compara la ejecución presupuestaria de 2024 y 2025 con el presupuesto vigente de 2026 por grupo de gasto. Se observa un incremento significativo del presupuesto en 2026 respecto a los montos ejecutados en los años anteriores, manteniéndose Servicios Personales como el principal componente del gasto. Asimismo, aumentan las asignaciones para Servicios No Personales y Materiales y Suministros, mientras que Bienes Capitalizables continúa representando la menor proporción del presupuesto total.



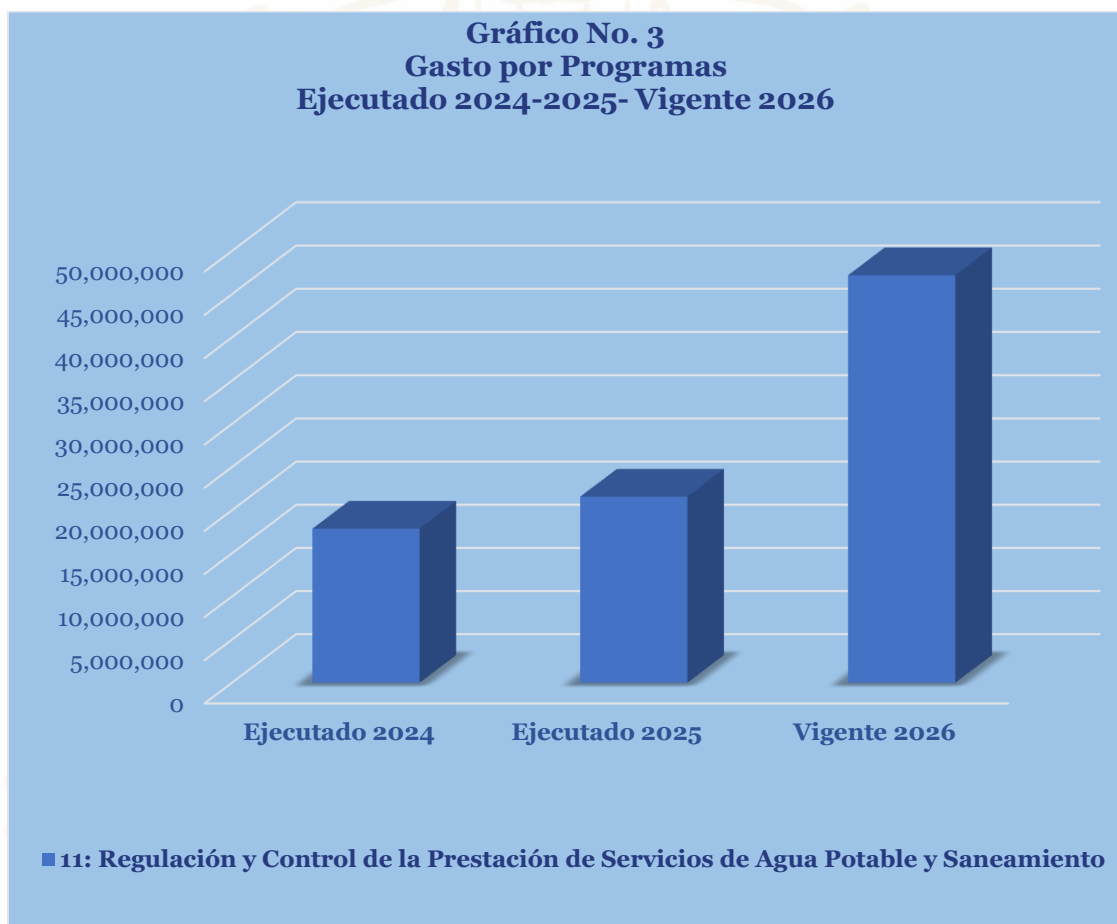
d. Presupuesto Vigente por Programa

La institución solo cuenta con un programa en su estructura presupuestaria denominado Regulación y Control de la Prestación de Servicios de Agua Potable y Saneamiento.



e. Gasto por Programa Ejecutado 2024-2025-Vigente 2026

El gráfico refleja la evolución del gasto del programa “Regulación y Control de la Prestación de Servicios de Agua Potable y Saneamiento”, mostrando un incremento progresivo entre la ejecución de 2024 y 2025, así como un aumento significativo en el presupuesto vigente de 2026. Esto evidencia un fortalecimiento de los recursos asignados al programa, orientado a ampliar las acciones de regulación y control en el sector de agua potable y saneamiento.





III. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

a. Asuntos Relevantes

A partir del Ejercicio Fiscal 2016 el detalle de los recursos de generación propia es reflejado en el Presupuesto Aprobado y se ejecuta de acuerdo con lo reportado según la recaudación mensual generada a nivel nacional y validada por el Departamento de Análisis de Ingresos, perteneciente a la Dirección General de Presupuesto de la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas.

Otro dato importante es que para el presente Ejercicio Fiscal el ERSAPS cuenta con productos finales que se evalúan con una periodicidad semestral.

b. Análisis de los Objetivos

El ERSAPS cuenta con 2 objetivos estratégicos:

1. Mejorar los mecanismos de supervisión y control de los prestadores de servicios de Agua Potable y Saneamiento para verificar y promover el cumplimiento de prácticas de gestiones eficientes y compatibles con las disposiciones sanitarias y ambientales.
2. Mejorar los mecanismos de implementación del marco regulatorio y disposiciones legales vigentes para garantizar su aplicación por parte de los prestadores de servicio de Agua Potable y Saneamiento.

c. Análisis de los Ingresos

Los ingresos generados por esta institución provienen principalmente de los pagos recibidos por concepto de Tasa de Supervisión, Vigilancia y Asesoramiento, los cuales son efectuados por los diferentes prestadores de servicios de agua potable y actividades de saneamiento.

Conforme a lo establecido en las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, Ejercicio Fiscal vigente, a la Institución le corresponde el 100% de los ingresos generados a través de la fuente de financiamiento 12-Recursos Propios.



Cuadro No.1
Ingresos por Tipo de Rubro
(Cifras en Lempiras)

Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Recaudación II Trimestre	Recaudación Acumulada	% Trim.	% Acum.
Emisión de Constancias, Certificaciones y Otros	88,218.00	88,218.00	30,600.00	46,600.00	34.7	52.8
Venta de Servicios Varios	23,387,311.00	23,387,311.00	2,485,108.52	4,772,702.31	10.6	20.4
Total	7,135,968.00	7,135,968.00	1,171,234.55	2,821,770.96	16.4	39.5

Observaciones sobre Recaudación Trimestral

Al cierre del segundo trimestre del año 2026, el Ente Regulador de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento (ERSAPS) reporta una recaudación total de L2.5 millones, lo que representa el 10.7%. Los ingresos percibidos provienen de dos rubros principales: “Emisión de Constancias, Certificaciones y Otros”, con una recaudación de L30,600.00 miles de lempiras, equivalente al 34.7 % de su presupuesto asignado; y “Venta de Servicios Varios”, con una recaudación de L2.5 millones que representa el 10.6 % de ejecución sobre su presupuesto aprobado, siendo este último el rubro de mayor participación dentro de los recursos propios institucionales.

Observaciones sobre Recaudación Acumulada

El nivel general de ejecución refleja una baja captación de ingresos durante el período analizado, en relación con el presupuesto asignado, lo que evidencia que la institución aún no alcanza un nivel de recaudación satisfactorio respecto a la meta estimada, considerando que lleva una ejecución del 20.5% respecto al presupuesto anual de L23.5 millones. Durante el semestre no se realizaron modificaciones presupuestarias; en consecuencia, el presupuesto vigente mantiene el mismo valor que el presupuesto aprobado.

d. Análisis de los Gastos

1. Gastos por Grupo

La clasificación por objeto del gasto se conceptúa como una ordenación sistemática y homogénea de los bienes, servicios y las transferencias que el Sector Público aplica en el desarrollo de su gestión. Lo anterior permite identificar claramente y con transparencia los bienes y servicios que se adquieren, así como las transferencias que se ejecutan.

La siguiente tabla brinda un resumen de los Gastos por Grupo Total Fuentes. Para más detalles a nivel de Fuentes Nacionales y Fuentes Externas, ver Anexos N° 1, 1.1, 1.2 y 1.3.



Cuadro No. 2
Ejecución de Egresos por Grupo de Gasto
(Cifras en Lempiras)

Grupo	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	% Trim.	% Acum.
Servicios Personales	26,860,106	26,860,106	5,082,018	8,876,096	17,984,010	18.9	33.0
Servicios No Personales	12,106,822	12,106,822	622,402	780,679	11,326,143	5.1	6.4
Materiales y Suministros	7,660,707	7,660,707	134,543	206,267	7,454,440	1.8	2.7
Bienes Capitalizables	549,000	549,000	-	-	549,000	-	-
Total	47,176,635	47,176,635	5,838,963	9,863,042	41,337,672	12.4	20.9

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

Durante el segundo trimestre se ejecutaron L5,838,963, equivalente al 12.4% del presupuesto vigente. El mayor nivel de ejecución corresponde al grupo de Servicios Personales, con L5,082,018, representando el 18.9% de su asignación, lo que evidencia que la mayor parte del gasto trimestral se concentró en remuneraciones y beneficios del personal. Por su parte, Servicios No Personales y Materiales y Suministros registraron ejecuciones de 5.1% y 1.8%, respectivamente, mientras que Bienes Capitalizables no presentó ejecución durante el período, manteniendo la totalidad de sus recursos disponibles.

Observaciones sobre Ejecución Acumulada

Al cierre del período, la ejecución acumulada ascendió a L9,863,042, equivalente al 20.9% del presupuesto vigente. El grupo de Servicios Personales concentra la mayor ejecución con L8,876,096 (33.0% de su asignación), reflejando que el gasto institucional se orienta principalmente al sostenimiento del recurso humano. Los grupos de Servicios No Personales y Materiales y Suministros presentan niveles de ejecución moderados, con 6.4% y 2.7%, respectivamente, mientras que Bienes Capitalizables no registra ejecución acumulada, manteniendo la totalidad de los recursos asignados disponibles para períodos posteriores.

Respuesta de la Institución

No se requiere respuesta de la institución.



2. Gastos por Programa

Esta sección brinda una descripción general tanto del desempeño financiero como el físico del programa para el presente trimestre, así como también a la fecha. La información financiera de dicho programa ha sido consolidada. Para información detallada ver Anexo 2.

a. Programas Operativos

Programa 11 – Regulación y Control de la Prestación de Servicios de Agua Potable y Saneamiento

Este programa tiene como objetivo mejorar los procesos de supervisión, vigilancia y asesoramiento técnico implementados por el ERSAPS, con el propósito de promover una gestión más eficiente, transparente y sostenible por parte de los prestadores de servicios de agua potable y saneamiento, en concordancia con el marco normativo sectorial y los estándares sanitarios y ambientales aplicables.

Cuadro No. 3
Ejecución de Egresos por Programa
(Cifras en Lempiras)

Información Financiera						
Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	% Trimestre	% Acumulado
47,176,635	47,176,635	5,838,963	9,863,042	37,313,593	12.4	20.9
Información Física						
Descripción del Producto	1- Acuerdos de Mejoramiento suscritos y con seguimiento por el ERSAPS con prestadores urbanos para beneficio de los usuarios/as.				Unidad de Medida del Producto	1141- Prestador de Servicios de Agua Potable y Saneamiento
Trimestral						
Programado		Ejecutado		% Ejecutado		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
-	-	-	-	-	-	
Anual						
Programado		Ejecutado		% Ejecutado		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
-	-	-	-	-	-	



Observaciones sobre Ejecución Trimestral

Durante el segundo trimestre se registró una ejecución financiera de L5,838,963, equivalente al 12.4% del presupuesto vigente, reflejando la continuidad de las actividades operativas orientadas al fortalecimiento de los procesos de supervisión, vigilancia y asesoramiento técnico del sector. No obstante, no se reporta ejecución física para el período, debido a que la institución no regularizó la información en tiempo y forma dentro de los sistemas de seguimiento, por lo que no fue posible evidenciar el avance de las metas programadas ni establecer la correspondencia entre la ejecución financiera y los resultados físicos alcanzados durante el trimestre.

Observaciones sobre Ejecución Acumulada

Al cierre del período se registra una ejecución financiera acumulada de L9,863,042, equivalente al 20.9% del presupuesto vigente de L47,176,635, evidenciando avances en la utilización de los recursos destinados a las actividades de regulación, supervisión y control de los servicios de agua potable y saneamiento. Sin embargo, no se reporta ejecución física acumulada, debido a que la institución no regularizó la información correspondiente en tiempo y forma, por lo que los sistemas de seguimiento no reflejan el avance de las metas programadas ni permiten establecer una relación entre los recursos ejecutados y los resultados obtenidos durante el período evaluado.

Respuesta de la Institución

No se requiere respuesta de la institución.

Modificaciones presupuestarias relevantes del programa

En el segundo trimestre no se realizó modificaciones en el programa 11 Regulación y Control de la Prestación de Servicios de Agua Potable y Saneamiento.



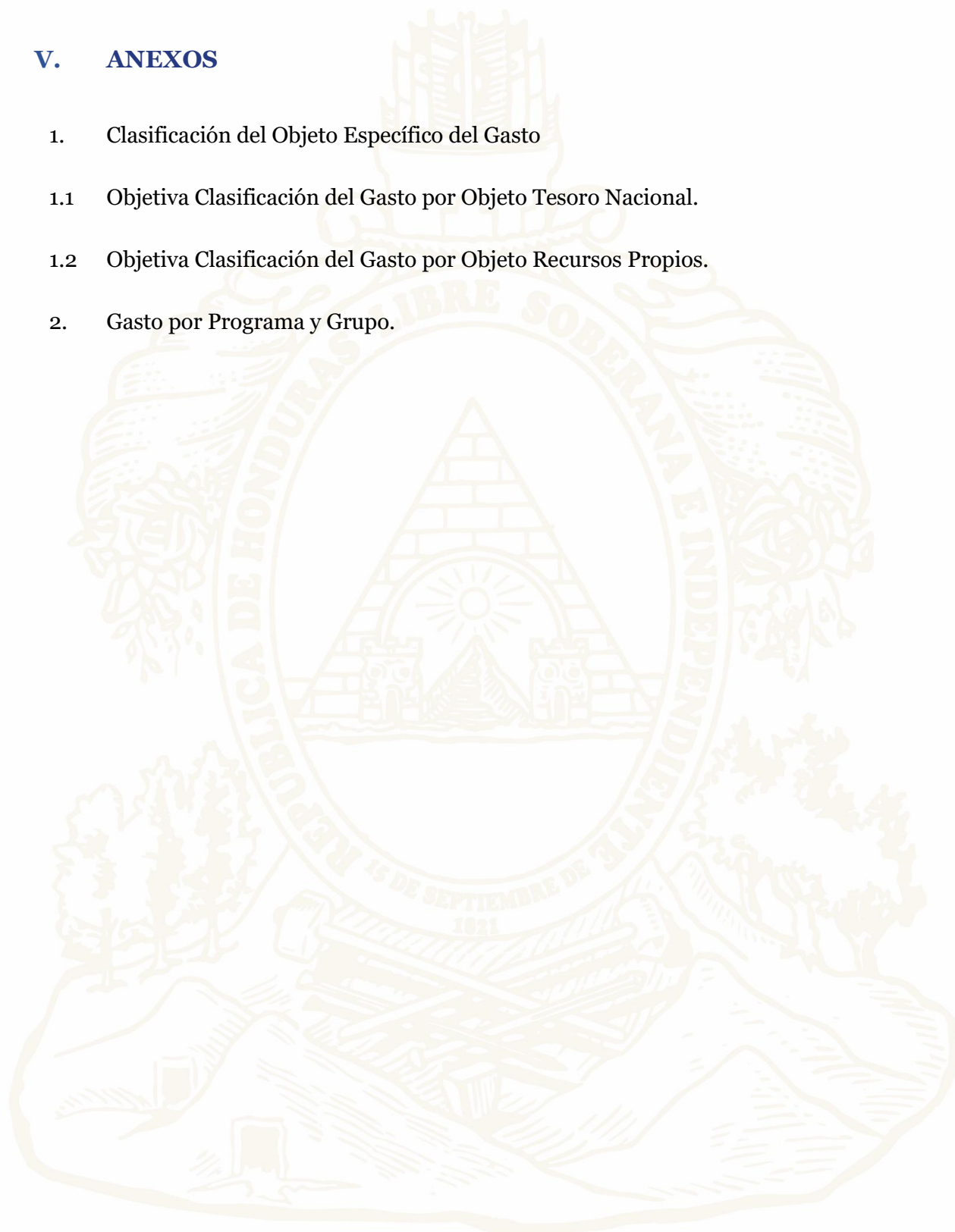
IV. RECOMENDACIONES

- Fortalecer la programación y ejecución del gasto, considerando que al cierre del segundo trimestre la ejecución acumulada financiera alcanza únicamente el 20.9% del presupuesto vigente, lo que refleja un uso limitado de los recursos disponibles.
- Regularizar oportunamente la información física en los sistemas de seguimiento, ya que el informe señala ausencia de ejecución física reportada, lo cual limita la medición del avance de metas y la vinculación entre recursos ejecutados y resultados alcanzados.
- Documentar las causas de la baja ejecución financiera y física, con el propósito de sustentar técnicamente el comportamiento observado y facilitar la adopción de medidas correctivas durante los siguientes trimestres.



V. ANEXOS

1. Clasificación del Objeto Específico del Gasto
 - 1.1 Objetiva Clasificación del Gasto por Objeto Tesoro Nacional.
 - 1.2 Objetiva Clasificación del Gasto por Objeto Recursos Propios.
2. Gasto por Programa y Grupo.



ANEXO N° 1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 061: ENTE REGULADOR DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO (ERSAPS)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
SEGUNDO TRIMESTRE DE 2026
FONDOS TOTALES
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
10000	SERVICIOS PERSONALES	26,860,106	26,860,106	5,082,018	8,876,096	21,778,088	18.9	17,984,010	33.0
11100	Sueldos Básicos	14,875,217	14,875,217	3,156,940	6,245,626	11,718,277	21.2	8,629,591	42.0
11400	Adicionales	2,868,222	2,868,222	-	-	2,868,222	0.0	2,868,222	0.0
11510	Decimotercer Mes	1,239,602	1,239,602	-	-	1,239,602	0.0	1,239,602	0.0
11520	Decimocuarto Mes	1,239,602	1,239,602	1,002,076	1,019,876	237,527	80.8	219,727	82.3
11600	Complementos	1,006,452	1,006,452	269,100	415,311	737,352	26.7	591,141	41.3
11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	2,156,908	2,156,908	443,510	877,123	1,713,398	20.6	1,279,785	40.7
11750	Contribuciones para Seguro Social	315,103	315,103	59,707	116,700	255,396	18.9	198,403	37.0
12100	Sueldos Básicos	2,472,000	2,472,000	71,667	71,667	2,400,333	2.9	2,400,333	2.9
12410	Decimotercer Mes	206,000	206,000	-	-	206,000	0.0	206,000	0.0
12420	Decimocuarto Mes	206,000	206,000	27,091	27,091	178,909	13.2	178,909	13.2
12550	Contribuciones para Seguro Social	95,000	95,000	6,928	12,701	88,072	7.3	82,299	13.4
14300	Gastos de Representacion en el Pais	180,000	180,000	45,000	90,000	135,000	25.0	90,000	50.0
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	12,106,822	12,106,822	622,402	780,679	11,484,420	5.1	11,326,143	6.4
21110	Suministro De Energía EléCtrica	80,000	80,000	-	-	80,000	0.0	80,000	0.0
21200	Agua	40,000	40,000	-	-	40,000	0.0	40,000	0.0
22100	Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	390,000	390,000	-	-	390,000	0.0	390,000	0.0
22900	Otros Alquileres	350,000	350,000	101,250	168,750	248,750	28.9	181,250	48.2
23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	1,385,199	1,385,199	315,077	347,804	1,070,122	22.7	1,037,395	25.1
23360	Mantenimiento y Reparación de Equipo de Oficina y Muebles	80,000	80,000	4,485	4,485	75,515	5.6	75,515	5.6
24200	Estudios, Investigaciones y Análisis de Factibilidad	850,000	850,000	-	-	850,000	0.0	850,000	0.0
24400	Servicios de Contabilidad y Auditoría	500,000	500,000	-	-	500,000	0.0	500,000	0.0
24500	Servicios de Capacitación	150,000	150,000	-	-	150,000	0.0	150,000	0.0
24600	Servicios de Informática y Sistemas Computarizados	700,000	700,000	-	-	700,000	0.0	700,000	0.0
24710	Servicios De Consultoría De Gestión Administrativa Y Financiera	4,930,297	4,930,297	-	-	4,930,297	0.0	4,930,297	0.0
25400	Primas y Gastos de Seguro	317,330	317,330	-	-	317,330	0.0	317,330	0.0
25900	Otros Servicios Comerciales y Financieros	195,000	195,000	-	-	195,000	0.0	195,000	0.0
26120	Pasajes al Exterior	100,000	100,000	-	-	100,000	0.0	100,000	0.0
26210	Viáticos Nacionales	879,996	879,996	198,766	255,015	681,230	22.6	624,981	29.0
26220	Viáticos al Exterior	100,000	100,000	-	-	100,000	0.0	100,000	0.0
27210	Tasas	255,000	255,000	-	-	255,000	0.0	255,000	0.0
29100	Ceremonial y Protocolo	804,000	804,000	2,824	4,624	801,176	0.4	799,376	0.6
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	7,660,707	7,660,707	134,543	206,267	7,526,164	1.8	7,454,440	2.7
31110	Productos Alimenticios Y Bebidas	1,611,707	1,611,707	55,679	97,389	1,556,028	3.5	1,514,318	6.0
32310	Prendas de Vestir	250,000	250,000	-	-	250,000	0.0	250,000	0.0
33100	Productos De Papel Y Cartón	250,000	250,000	8,150	20,944	241,850	3.3	229,056	8.4
33300	Productos de Artes Gráficas	300,000	300,000	1,035	1,035	298,965	0.3	298,965	0.3
33500	Libros, Revistas y Periódicos	250,000	250,000	-	9,130	250,000	0.0	240,870	3.7
34400	Llantas y Cámaras de Aire	700,000	700,000	-	-	700,000	0.0	700,000	0.0
35251	Reactivos	950,000	950,000	-	-	950,000	0.0	950,000	0.0
35620	Diesel	1,741,000	1,741,000	50,150	54,410	1,690,850	2.9	1,686,590	3.1
35800	Productos de Material Plástico	268,000	268,000	-	-	268,000	0.0	268,000	0.0
39100	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	150,000	150,000	-	-	150,000	0.0	150,000	0.0
39200	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	690,000	690,000	2,699	6,529	687,301	0.4	683,471	0.9
39600	Repuestos y Accesorios	500,000	500,000	16,830	16,830	483,170	3.4	483,170	3.4
40000	BIENES CAPITALIZABLES	549,000	549,000	-	-	549,000	0.0	549,000	0.0
42600	Equipos para Computación	549,000	549,000	-	-	549,000	0.0	549,000	0.0
	TOTAL	47,176,635	47,176,635	5,838,963	9,863,042	41,337,672	12.4	37,313,593	20.9

ANEXO N° 1.1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 061: ENTE REGULADOR DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO (ERSAPS)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
SEGUNDO TRIMESTRE DE 2026
FONDOS DEL TESORO NACIONAL
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
10000	SERVICIOS PERSONALES	23,701,106	23,701,106	4,931,332	8,674,637	18,769,774	20.8	15,026,469	36.6
11100	Sueldos Básicos	14,875,217	14,875,217	3,156,940	6,245,626	11,718,277	21.2	8,629,591	42.0
11400	Adicionales	2,868,222	2,868,222	-	-	2,868,222	0.0	2,868,222	0.0
11510	Decimotercer Mes	1,239,602	1,239,602	-	-	1,239,602	0.0	1,239,602	0.0
11520	Decimocuarto Mes	1,239,602	1,239,602	1,002,076	1,019,876	237,527	80.8	219,727	82.3
11600	Complementos	1,006,452	1,006,452	269,100	415,311	737,352	26.7	591,141	41.3
11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	2,156,908	2,156,908	443,510	877,123	1,713,398	20.6	1,279,785	40.7
11750	Contribuciones para Seguro Social	315,103	315,103	59,707	116,700	255,396	18.9	198,403	37.0
	TOTAL	23,701,106	23,701,106	4,931,332	8,674,637	18,769,774	20.8	15,026,469	36.6

ANEXO N° 1.2
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 061: ENTE REGULADOR DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO (ERSAPS)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
SEGUNDO TRIMESTRE DE 2026
FONDOS DE RECURSOS PROPIOS
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
10000	SERVICIOS PERSONALES	3.159.000	3.159.000	150,686	201.459	3.008,314	4.8	2.957,541	6.4
12100	Sueldos Básicos	2,472,000	2,472,000	71,667	71,667	2,400,333	2.9	2,400,333	2.9
12410	Decimotercer Mes	206,000	206,000	-	-	206,000	0.0	206,000	0.0
12420	Decimocuarto Mes	206,000	206,000	27,091	27,091	178,909	13.2	178,909	13.2
12550	Contribuciones para Seguro Social	95,000	95,000	6,928	12,701	88,072	7.3	82,299	13.4
14300	Gastos de Representación en el País	180,000	180,000	45,000	90,000	135,000	25.0	90,000	50.0
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	12,106,822	12,106,822	622,402	780,679	11,484,420	5.1	11,326,143	6.4
21110	Suministro De Energía Eléctrica	80,000	80,000	-	-	80,000	0.0	80,000	0.0
21200	Agua	40,000	40,000	-	-	40,000	0.0	40,000	0.0
22100	Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	390,000	390,000	-	-	390,000	0.0	390,000	0.0
22900	Otros Alquileres	350,000	350,000	101,250	168,750	248,750	28.9	181,250	48.2
23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	1,385,199	1,385,199	315,077	347,804	1,070,122	22.7	1,037,395	25.1
23360	Mantenimiento y Reparación de Equipo de Oficina y Muebles	80,000	80,000	4,485	4,485	75,515	5.6	75,515	5.6
24200	Estudios, Investigaciones y Análisis de Factibilidad	850,000	850,000	-	-	850,000	0.0	850,000	0.0
24400	Servicios de Contabilidad y Auditoría	500,000	500,000	-	-	500,000	0.0	500,000	0.0
24500	Servicios de Capacitación	150,000	150,000	-	-	150,000	0.0	150,000	0.0
24600	Servicios de Informática y Sistemas Computarizados	700,000	700,000	-	-	700,000	0.0	700,000	0.0
24710	Servicios De Consultoría De Gestión Administrativa Y Financiera	4,930,297	4,930,297	-	-	4,930,297	0.0	4,930,297	0.0
25400	Primas y Gastos de Seguro	317,330	317,330	-	-	317,330	0.0	317,330	0.0
25900	Otros Servicios Comerciales y Financieros	195,000	195,000	-	-	195,000	0.0	195,000	0.0
26120	Pasajes al Exterior	100,000	100,000	-	-	100,000	0.0	100,000	0.0
26210	Viáticos Nacionales	879,996	879,996	198,766	255,015	681,230	22.6	624,981	29.0
26220	Viáticos al Exterior	100,000	100,000	-	-	100,000	0.0	100,000	0.0
27210	Tasas	255,000	255,000	-	-	255,000	0.0	255,000	0.0
29100	Ceremonial y Protocolo	804,000	804,000	2,824	4,624	801,176	0.4	799,376	0.6
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	7,660,707	7,660,707	134,543	206,267	7,526,164	1.8	7,454,440	2.7
31110	Productos Alimenticios Y Bebidas	1,611,707	1,611,707	55,679	97,389	1,556,028	3.5	1,514,318	6.0
32310	Prendas de Vestir	250,000	250,000	-	-	250,000	0.0	250,000	0.0
33100	Productos De Papel Y Cartón	250,000	250,000	8,150	20,944	241,850	3.3	229,056	8.4
33300	Productos de Artes Gráficas	300,000	300,000	1,035	1,035	298,965	0.3	298,965	0.3
33500	Libros, Revistas y Periódicos	250,000	250,000	-	9,130	250,000	0.0	240,870	3.7
34400	Llantas y Cámaras de Aire	700,000	700,000	-	-	700,000	0.0	700,000	0.0
35251	Reactivos	950,000	950,000	-	-	950,000	0.0	950,000	0.0
35620	Diesel	1,741,000	1,741,000	50,150	54,410	1,690,850	2.9	1,686,590	3.1
35800	Productos de Material Plástico	268,000	268,000	-	-	268,000	0.0	268,000	0.0
39100	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	150,000	150,000	-	-	150,000	0.0	150,000	0.0
39200	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	690,000	690,000	2,699	6,529	687,301	0.4	683,471	0.9
39600	Repuestos y Accesorios	500,000	500,000	16,830	16,830	483,170	3.4	483,170	3.4
40000	BIENES CAPITALIZABLES	549,000	549,000	-	-	549,000	0.0	549,000	0.0
42600	Equipos para Computación	549,000	549,000	-	-	549,000	0.0	549,000	0.0
	TOTAL	23,475,529	23,475,529	907,631	1,188,405	22,567,898	3.9	22,287,124	5.1

ANEXO N° 2
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 061: ENTE REGULADOR DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO (ERSAPS)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA Y GRUPO DE GASTO
SEGUNDO TRIMESTRE DE 2026
TOTAL FONDOS
(Cifras en Lempiras)

Programa	Grupo	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
							Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
11		REGULACIÓN Y CONTROL DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APS	47,176,635	47,176,635	5,838,963	9,863,042	41,337,672	12.4	37,313,593	20.9
	10000	SERVICIOS PERSONALES	26,860,106	26,860,106	5,082,018	8,876,096	21,778,088	18.9	17,984,010	33.0
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	12,106,822	12,106,822	622,402	780,679	11,484,420	5.1	11,326,143	6.4
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	7,660,707	7,660,707	134,543	206,267	7,526,164	1.8	7,454,440	2.7
	40000	BIENES CAPITALIZABLES	549,000	549,000	-	-	549,000	-	549,000	0.0
		TOTAL	47,176,635	47,176,635	5,838,963	9,863,042	41,337,672	12.4	37,313,593	20.9